

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña Amalia Cardenete Flores
Hornachuelos (Córdoba)**

Núm. 641/2012

Subasta Notarial

Doña Amalia Cardenete Flores, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Hornachuelos, hago saber:

Que en mi Notaría, sita en calle Castillo, número 94, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca:

Urbana: Doce.- Vivienda unifamiliar número 12, tipo 2, del conjunto urbanístico sito entre las calles de nueva creación en proyecto e Islas Filipinas, en la Barriada de Cortijuelos, término de Hornachuelos (Córdoba).

Consta de plantas baja y alta. La planta baja consta de distribuidor, salón comedor, cocina, cuarto de aseo y cochera; del distribuidor arranca una escalera que conduce a la planta alta que consta de distribuidor, tres dormitorios y un cuarto de baño.

Tiene una total superficie construida de ciento dieciocho metros y cincuenta y cuatro decímetros cuadrados (118,54 m²).

Linda, vista desde la calle Islas Filipinas, por donde tiene su acceso: Por la derecha, la vivienda unifamiliar número 11; por la izquierda, la vivienda unifamiliar número 13; y por el fondo, zona común destinada a patio.

Cuota.- Se le asignó una cuota en relación al total valor del conjunto urbanístico, elementos comunes y gastos de 8 enteros y 90 centésimas por ciento.

A esta finca le corresponde el uso y utilización exclusiva y excluyente del patio con ella colindante, y al que tiene acceso directo, con superficie de cuarenta metros y cincuenta y siete decímetros cuadrados (40,57 m²).

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Posadas, al tomo

1.358, libro 121 de Hornachuelos, folio 137, finca número 5.362, inscripción 3ª.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta el día 8 de marzo de 2012, a las 11'00 horas, siendo el tipo base el de ciento veintitrés mil setecientos cincuenta euros (123.750 €); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta el día 3 de abril de 2012, a las 11'00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día 3 de mayo de 2012, a las 11'00 horas sin sujeción de tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 10 de mayo de 2012, a las 11'00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, mañanas de lunes a viernes de 9'00 a 15'00 horas y jueves tarde de 16'30 a 19'30 horas; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª subasta un 20 por 100 del tipo de la segunda.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Hornachuelos, a 24 de enero de 2012.- La Notario, Amalia Cardenete Flores.